

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

MEDIDAS PREVENTIVAS.



INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

- **INTEGRACIÓN DE LA PRL:** ES RESPONSABILIDAD DE TODOS CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLANTADAS, ENCAMINADAS A CONTROLAR Y REDUCIR LA TRANSMISIÓN DE LA COVID-19.
- DEFINIR LAS **PAUTAS DE ACTUACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS** EN LA REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMA PRESENCIAL EN LA UCLM.
- ES UN TRABAJO DE **COLABORACIÓN INTERNA Y EXTERNA**. HAY MUCHA GENTE TRABAJANDO PARA PREPARAR LA VUELTA A LA ACTIVIDAD CON LA MAYOR SEGURIDAD QUE SEA POSIBLE.

Este protocolo está en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) y de las nuevas medidas excepcionales decretadas por las autoridades sanitarias y el Consejo de Dirección de la ULCM. En caso de discrepancia o cambio de criterio, se estará a lo establecido por las autoridades sanitarias en la última actualización disponible.

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objeto
3. Definiciones
4. Identificación del riesgo
5. Niveles de exposición en el entorno laboral
6. Acciones para la prevención del contagio y minimizar la propagación de la enfermedad
 - 6.1 Acciones divulgativas
 - 6.2 Acciones higiénicas (personal/espacios/equipos/ventilación/alimentos).
 - 6.3 Acciones carácter organizativo (planificación de tareas/aforos/accesos/circulación edificios).
 - 6.4 Acciones de protección personal.

ANEXOS

- | | |
|---|---|
| ANEXO 1. Divulgación. | ANEXO 10. Trabajos de investigación. |
| ANEXO 2. EPI/EPP. | ANEXO 11. Viajes y trabajos de campo. |
| ANEXO 3. Limpieza y desinfección. | ANEXO 12. Teletrabajo. |
| ANEXO 4. Reincorporación sucesiva. | ANEXO 13. Ida y vuelta del trabajo. |
| ANEXO 5. Accesibilidad y circulación. | ANEXO 14. Actos públicos y cesión de espacios a terceros. |
| ANEXO 6. Protección trabajadores especialmente sensibles. | ANEXO 15. Incorporación a la actividad presencial. |
| ANEXO 7. Sospecha de infección. | ANEXO 16. Plan de contingencia y actuaciones frente al SARS-CoV-2 en los centros de la UCLM |
| ANEXO 8. Contratas externas. | ANEXO 17. Instrucción sobre autoevaluación del protocolo. |
| ANEXO 9. Gestión de residuos. | |

DEFINICIONES

- CORONAVIRUS SARS-COV-2
- COVID-19
- COMUNIDAD UNIVERSITARIA
- MEDIDAS PREVENTIVAS
- ZONAS DE RIESGO
- CASO CONFIRMADO, PROBABLE, DESCARTADO, POSIBLE
- CONTACTO ESTRECHO
- PÚBLICO
- GRUPOS CON MAYOR RIESGO POR COVID 19

NIVEL DE EXPOSICIÓN EN EL ENTORNO LABORAL

EXPOSICIÓN DE RIESGO	EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO	BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN
Personal sanitario asistencial y no asistencial que atiende a una persona sintomática.	Personal sanitario cuya actividad laboral no incluye contacto estrecho con una persona sintomática, por ejemplo: – Acompañantes para traslado. – Celadores, camilleros, trabajadores de limpieza.	Trabajadores sin atención directa al público, o a más de 2 metro de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto, por ejemplo: – Personal administrativo. – Técnicos de transporte sanitario con barrera colectiva, sin contacto directo con el paciente. – Conductores de transportes públicos con barrera colectiva. – Personal de seguridad.
Técnicos de transporte sanitario, si hay contacto directo con la persona sintomática trasladada.	Personal de laboratorio responsable de las pruebas de diagnóstico virológico.	
Situaciones en las que no se puede evitar un contacto estrecho en el trabajo con una persona sintomática.	Personal no sanitario que tenga contacto con material sanitario, fómites o desechos posiblemente contaminados. Ayuda a domicilio de contactos asintomáticos.	

Exposición de riesgo de “contagio laboral” por coronavirus.

Personal que deba prestar servicios presenciales en la UCLM, en cualquiera de sus modalidades, bien sea de manera continuada, puntual o flexible.

Exposición de riesgo laboral por trabajo “no presencial” por coronavirus.

Personal de la UCLM que debe permanecer en su casa y que, por lo tanto, únicamente prestará servicios de teletrabajo, previa autorización y bajo las directrices de su correspondiente responsable de unidad, departamento, etc.

MEDIDAS PREVENTIVAS

EXPOSICIÓN DE RIESGO LABORAL BAJO POR TRABAJO "NO PRESENCIAL" POR CORONAVIRUS

- Modalidad prioritaria trabajo a distancia desde el domicilio particular del trabajador.
- Reuniones de trabajo: mediante videoconferencia. Si no es posible: se mantendrá distancia entre personas > 2 m (limitar el aforo a 12,57 m² por trabajador). Si no es posible mantener los 2 m, se utilizarán, EPP (mascarilla tipo quirúrgica y guantes de protección).

EXPOSICIÓN DE "CONTAGIO LABORAL" POR CORONAVIRUS (TRABAJO PRESENCIAL)

Personal de la UCLM en instalaciones de la UCLM.

- Respetar 2 m como mínimo.
- Cualquier medida de protección debe garantizar que proteja adecuadamente al personal trabajador de aquellos riesgos para su salud o su seguridad que no puedan evitarse o limitarse suficientemente mediante la adopción de medidas organizativas, técnicas y, de protección individual. Se podrán adoptar simultáneamente.

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN

- ACCIONES DIVULGATIVAS.

Ver anexo 1

- ACCIONES HIGIÉNICAS

Higiene personal (Ver anexo 2)

Higiene de instalaciones (Ver anexo 3)

Ventilación de espacios

Ingesta de alimentos

- ACCIONES ORGANIZATIVAS

- ACCIONES DE PROTECCIÓN PERSONAL

ANEXO 1. ACCIONES DIVULGATIVAS (BPP).

- SEÑALES, CARTELES Y OTROS SOPORTES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS BPP Y RECOMENDACIONES



- Web UCLM (gabinete de comunicación)
- Carteles (CIDI)
 - EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL / EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPI/EPP)
 - NORMAS Y RECOMENDACIONES GENERALES COVID-19
 - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: MEDIDAS DE HIGIENE, LAVADO DE MANOS
 - ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIÓN
 - USO SEGURO DE ESPACIOS
- Descargables para imprimir

ANEXO 1. ACCIONES DIVULGATIVAS (BPP).

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

USO DE ASEOS

INFORMACIÓN - COVID 19



► Sólo está permitida la presencia de una persona en el aseo.



► Deja la puerta abierta al salir para indicar que el aseo está disponible.



► Lávate las manos de forma correcta tanto al entrar como al salir del aseo.



► Intenta tocar lo menos posible las superficies.



► Mantente a dos metros de la puerta mientras esperas fuera.



► Evita cruzarte en la entrada y salida del aseo.

Formato: 0402

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención, servicio prevención@uclm.es. INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID 19 - 900 122 112 - 900 22 22 22 Información y recomendaciones SECCAM.

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

USO DE ASCENSOR

INFORMACIÓN - COVID 19



► Utiliza los escaleras de manera prioritaria.



► Haz un uso individual del ascensor.



► Tendrás prioridad personas con movilidad reducida o



► Manipula sólo los mandos y evita tocar las superficies de la cabina.



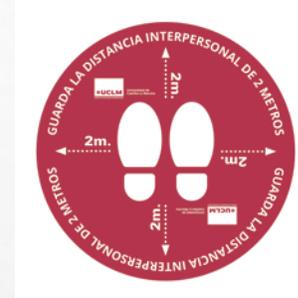
► Evita tocarte la cara y lávete las manos tras utilizar el ascensor.



► Mantente a dos metros de la puerta mientras esperas fuera.

Formato: 0402

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención, servicio prevención@uclm.es. INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID 19 - 900 122 112 - 900 22 22 22 Información y recomendaciones SECCAM.



UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

AFORO MÁXIMO

INFORMACIÓN - COVID 19



Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención, servicio prevención@uclm.es. INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID 19 - 900 122 112 - 900 22 22 22 Información y recomendaciones SECCAM.

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

2m.  **MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD**

SENTIDO ÚNICO



Evite cruzarse con otras personas. Mantenga una distancia interpersonal de 2m.

SENTIDO ÚNICO



Evite cruzarse con otras personas. Mantenga una distancia interpersonal de 2m.

ESCALERAS SÓLO SUBIDA



Sólo se permite el tránsito de una persona por tramo de escaleras entre plantas.

ESCALERAS SÓLO BAJADA



Sólo se permite el tránsito de una persona por tramo de escaleras entre plantas.

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 1. ACCIONES DIVULGATIVAS (BPP).

RECUERDA
NO saques los equipos de protección del laboratorio.
Evita contaminar a otras personas mediante

inducirnos al lavado, manejo, acomodarnos, bucnarnos de agua, puñetas

Servicio de Prevención y Medio Ambiente

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

EPI (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL) COLOCAR CORRECTAMENTE

1. Verifica que dispones del EPI necesario: protección de manos, respiratoria, ocular.
2. Planifica dónde ponerla y qué parte del EPI. ¿Tienes claro cómo gestionar el residuo?
3. Lávate las manos con agua y jabón.
4. Colócate la mascarilla. Ajusta la parte superior.
5. Colócate las gafas de protección.
6. Colócate los guantes sobre los puños.

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención: seprevencion@uclm.es
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 22 22 22 (información y recomendaciones ESCAM)

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

EPI (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL) QUITAR CORRECTAMENTE

1. Planifica dónde quitarte el EPI. ¿Tienes claro cómo gestionar el residuo?
2. Lávate las manos con agua y jabón.
3. Quitate los guantes de forma adecuada para no contaminarte.
4. Lávate las manos con agua y jabón.
5. Quitate primero las gafas y después la mascarilla, ambas desde la parte de atrás.
6. Los residuos se han de eliminar en una bolsa de plástico cerrada. Utiliza cubos de basura con pedal, sin separar para reciclaje.
7. Lave y desinfecta las gafas con agua y jabón, o solución con lejía.
8. Lávate las manos con agua y jabón.
9. Cuando llegues a casa métele directamente la ropa en la lavadora (lavar a 90°C).

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención: seprevencion@uclm.es
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 22 22 22 (información y recomendaciones ESCAM)

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

EPI (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL) QUITARSE LOS GUANTES

1. Lávate las manos con agua y jabón.
2. Pulsa el guante por la palma y exprime hasta secarlo.
3. Envolva dentro de la mano enguantada, sin tocarla con la mano limpia.
4. Introduce un dedo entre el guante y la piel y tira hacia arriba.
5. Extrae hasta extraer todo el guante de manera que quede suelta encima siempre en el interior.
6. Desecha los guantes en el contenedor adecuado.
7. Lávate las manos con agua y jabón.

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención: seprevencion@uclm.es
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 22 22 22 (información y recomendaciones ESCAM)

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

COLOCACIÓN DE MASCARILLA INFORMACIÓN - COVID 19

Comprueba el sentido correcto de la mascarilla. Su borde superior se va hacia dentro. El cable ocioso hacia fuera. La parte de arriba es la que tiene el puente.

1. El cable facial puede definir el ajuste.
2. Lávate las manos.
3. Ponla sobre la cara y ajusta los ganchos por la cabeza.
4. Ajusta los cordones y evita que se toquen.
5. Evita que los dedos de la mascarilla o sus cordones y el clip toquen la nariz.

LO QUE NO HAY QUE HACER

1. No cubrir la nariz de la mascarilla.
2. No cubrir la boca de la mascarilla.
3. No cubrir los ojos de la mascarilla.
4. No cubrir la boca de la mascarilla.
5. No cubrir la nariz de la mascarilla.

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención: seprevencion@uclm.es
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 22 22 22 (información y recomendaciones ESCAM)

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha Buenas prácticas preventivas

RETIRADA DE MASCARILLA INFORMACIÓN - COVID 19

1. La mascarilla se debe retirar por el cable superior, sujetando el cable superior con la mano enguantada.
2. Lávate las manos.
3. Retira los ganchos de los lados, sin tocar la parte inferior de la mascarilla.
4. Desecha la mascarilla en el contenedor adecuado.
5. Lávate las manos.

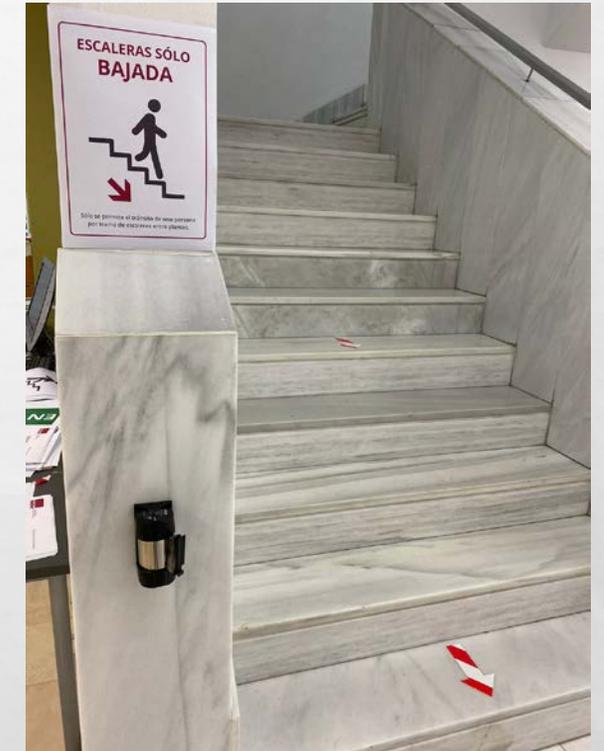
LO QUE NO HAY QUE HACER

1. No cubrir la nariz de la mascarilla.
2. No cubrir la boca de la mascarilla.
3. No cubrir los ojos de la mascarilla.
4. No cubrir la boca de la mascarilla.
5. No cubrir la nariz de la mascarilla.

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención: seprevencion@uclm.es
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 22 22 22 (información y recomendaciones ESCAM)

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ORGANIZACIÓN DE EDIFICIOS



GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ORGANIZACIÓN DE EDIFICIOS



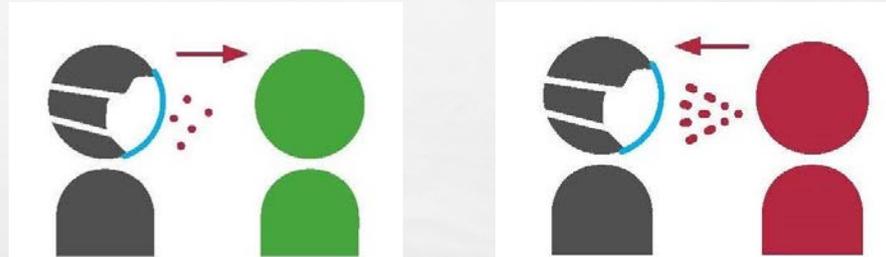
GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 2. EPI/EPP

INSTRUCCIONES SOBRE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL/PERSONAL

- EN FUNCIÓN DEL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR Y LUGAR. **DEFINICIONES Y PRIORIDAD DE USO.**

- OBJETIVO: PREVENIR LA PROPAGACIÓN,
(USO TANTO EN SANOS COMO EN ASINTOMÁTICOS)

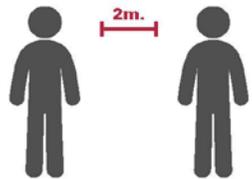


- MEDIDA COMPLEMENTARIA. NO COMO REEMPLAZO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ESTABLECIDAS:

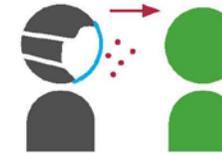
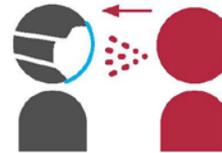
- Distanciamiento
- Higiene
- Evitar tocarse la cara, etc.



CLASIFICACIÓN DE MASCARILLAS - COVID 19



Siempre que puedas mantén un distanciamiento social superior a 2m.



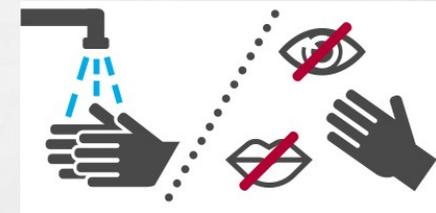
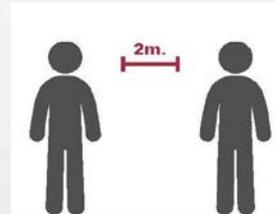
DENOMINACIÓN	NORMA QUE CUMPLE	CLASE	TIEMPO DE USO	SELLADO FACIAL	¿PROTEGE A LA PERSONA USUARIA?	¿PROTEGE A LA COMUNIDAD?
Mascarilla autofiltrante (EPI)	EN 149	FFP1 FFP2 FFP3	No Reutilizable, marcado "NR": ≤ 1 Turno de Trabajo	Obligatorio que las personas usuarias del EPI comprueben el ajuste facial cada vez que se utiliza	FFP1, no recomendado.	El EPI no debe incluir válvula de exhalación que permite la dispersión de agentes infecciosos.
Mascarilla de uso dual (EPI+PS)	EN 149 + EN 14683	FFP1 FFP2 FFP3 I, II, IIR			FFP2, para el personal más expuesto o cuando la evaluación específica del riesgo así lo requiera. -Alternativas a las FFP2 durante la crisis sanitaria: N95/R95/P95 (NIOSH-42CFR84), KN95 (GB2626-2006), P2 (AS/NZ 1716:2012), Korea 1st Class (KMOEL-2017-64) y Japan JMHLW-Notification 214, 2018). FFP3, en procedimientos asistenciales que generen bioaerosoles. -Alternativas a las FFP3 durante la crisis sanitaria: N99, R99, P99, N100, R100, P100 (NIOSH-42CFR84) 5.	
Media máscara filtrante con válvulas (EPI)	EN 405	FFGasX P1 FFGasX P2 FFGasX P3	Reutilizable, marcado "R": ≥ 1 Turno de Trabajo	Recomendable haber superado el ensayo de ajuste facial con el modelo elegido.	Filtros P1, no recomendado.	Incluyen válvulas de exhalación que permiten la difusión de agentes infecciosos.
Media máscara con filtro de partículas (EPI)	EN 140 + EN 143	P1,P2, P3			Filtros P2, para el personal más expuesto o cuando la evaluación específica del riesgo así lo requiera. Filtros P3, en procedimientos asistenciales que generen bioaerosoles.	
Mascarillas quirúrgicas (PS)	EN 14683	I, II, IIR	≤ 1 Turno de Trabajo		Clase II y IIR: destinadas a personal sanitario. La protección frente a bioaerosoles es limitada. Clase IIR sí protegen frente a salpicaduras de líquidos potencialmente contaminados.	Clase I: destinadas a reducir el riesgo de propagación de infecciones.
Mascarillas higiénicas no reutilizables (EPP)	Especificación: • UNE 0064-1 • UNE 0064-2	NO APLICABLE	≤ 4 horas	Necesario verificar el sellado y la ausencia de molestias respiratoria.	Destinadas a personas adultas o niños (3-12 años) sin síntomas, que no sean susceptibles de utilizar mascarillas quirúrgicas ni medias máscaras filtrantes de protección contra partículas.	Permiten disminuir el riesgo de contagio ante la imposibilidad de mantener el distanciamiento social.
Mascarillas higiénicas reutilizables (EPP)	Especificación: • UNE 0065-1 Reutilizable ≥ 5 ciclos lavado		≤ 4 horas			
Mascarillas fuera de norma o casera		NO APLICABLE			El nivel de protección dependerá del tipo de tejido, diseño, método de confección o el ajuste a la cara. Las mascarillas de tela caseras pueden aumentar el riesgo de infección debido a la humedad, la difusión de líquidos y la retención de virus.	Ante la escasez de otro tipo de mascarillas, solución de último recurso.

■ No recomendada ■ Eficacia cuestionada ■ Recomendada

EPI Equipo de Protección Individual PS Producto Sanitario EPP Equipo de Protección Personal

ANEXO 3. INSTRUCCIONES SOBRE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- OBJETIVO: LIMITAR LA SUPERVIVENCIA DEL VIRUS EN AMBIENTE Y SUPERFICIES.
- NECESARIO SIEMPRE INSISTIR EN HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL:
 - LAVADO DE MANOS (AGUA Y JABÓN/DESINFECTANTES ALCOHÓLICOS DISPONIBLES)
 - EVITAR TOCAR SUPERFICIES
 - GUARDAR DISTANCIA DE SEGURIDAD (>1.5M)
- VENTILACIÓN.
- DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE USO COMÚN.



LIMPIEZA: ELIMINACIÓN DE GÉRMENES, SUCIEDAD E IMPUREZAS. **NO** LOS MATA, **SÍ** LOS REDUCE, Y ASÍ EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DE LA INFECCIÓN.

DESINFECCIÓN (CON PRODUCTOS QUÍMICOS): **SÍ** MATA LOS GÉRMENES DE LAS SUPERFICIES. REDUCE EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DE LA INFECCIÓN.

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 3. INSTRUCCIONES SOBRE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

● LIMPIEZA DIARIA:

- AULAS, LABORATORIOS, SEMINARIOS, GIMNASIOS Y POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS, ETC.
- CUARTOS DE ASEO
- ZONAS COMUNES, PASILLOS, VESTÍBULOS, GALERÍAS.
- RECOGIDA DE RESIDUOS, PAPELERAS Y SELECCIÓN DE PAPEL, CARTONES, VIDRIO Y PLÁSTICOS PARA RECICLAJE
- RETIRADA DE BASURAS
- ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN PUERTAS Y PAREDES

* ESTAS FRECUENCIAS PODRÁN ASCENDER HASTA 2/3 VECES POR DÍA, DEPENDIENDO DE CASOS PUNTUALES

● LIMPIEZA DOS VECES POR SEMANA:

- OFICINAS, DESPACHOS DE USOS ADMINISTRATIVO
- DESPACHOS DE PROFESORES
- ESCALERAS O ESCALINATAS DE PIEDRA
- MOQUETAS, ALFOMBRAS Y ESTERILLAS
- PAVIMENTOS
- PUERTAS DE CRISTALES, DE MADERA, VIDRIOS Y LUNAS
- PASAMANOS Y POMOS DE PUERTAS

ANEXO 3. INSTRUCCIONES SOBRE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- GELES HIDROALCOHÓLICOS O AGUA, JABÓN Y PAPEL DISPONIBLES
- LIMPIEZA EXHAUSTIVA SUPERFICIES DE CONTACTO MÁS FRECUENTES
- RECOMENDACIONES MINISTERIO DE SANIDAD:
 - PROTOCOLO DE LIMPIEZA
 - VENTILACIÓN FRECUENTE /EVITAR RECIRCULACIÓN DE AIRE INTERIOR
 - NO COMPARTIR OBJETOS
 - REGISTROS DEL PROTOCOLO DE LIMPIEZA
 - DISPENSADORES DE GEL HIDROALCOHÓLICO EN ACCESO A AULAS

ferrovial servicios

UCLM

CONTROL DE LIMPIEZA/DESINFECCIÓN DE ASEOS
(Incluyendo control de los elementos más críticos: tiradores, grifería, papel, jabón, etc.)

CAMPUS: _____
EDIFICIO: _____
ZONA: _____

MES _____ AÑO _____

	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Ubicaciones	Para								
SEMANA DEL ___/___/___										
SEMANA DEL ___/___/___										
SEMANA DEL ___/___/___										
SEMANA DEL ___/___/___										
SEMANA DEL ___/___/___										

ANEXO 3. INSTRUCCIONES SOBRE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha
CAMPOS DE EXCELENCIA UNIVERSITARIA

Buenas prácticas preventivas

La higiene de manos es la medida más sencilla y eficaz que podemos realizar para reducir la transmisión de infecciones.

LAVADO DE MANOS

1. Mojar las manos con agua.
2. Aplicar jabón suficiente.
3. Frotar las palmas de las manos.
4. Frotar entrelazando los dedos.
5. Frotar el dorso de los dedos, las muñecas, los pulgares y la punta de los dedos.
6. Enjuagar con agua.
7. Secar con papel o secador.
8. Utilizar papel para cerrar el grifo.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Gobierno de España.

Para comunicar alguna incidencia a: Servicio de Prevención: servicio.prevencion@uclm.es

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 4. REINCORPORACIÓN SUCESIVA.

- RESPONSABLE DE CENTRO/UNIDAD/DEPARTAMENTO/ÁREA, ORGANIZAR LA ACTIVIDAD PRESENCIAL/A DISTANCIA. AUTORIZA **VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN**.
- DESIGNAR **RECURSOS PREVENTIVOS** EN CASO NECESARIO.
- PRINCIPIOS GENERALES. ACTIVIDADES FORMA NO PRESENCIAL CON AUTORIZACIÓN DE REACTIVACIÓN:
 - Debidamente justificado y autorizado expresamente
 - Garantizar medidas de protección adicionales (Autoridad Sanitaria y UCLM).
 - Presencia física mínima e indispensable (**personas y tiempo**).
 - Implementar medidas organizativas para minimizar riesgo, (distancia de seguridad).
 - Seguir indicaciones PROTOCOLO REINCORPORACIÓN UCLM.
- REACTIVAR ACTIVIDADES FUNDAMENTALES PARA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:
 - Mantenimiento o calibración de aparatos de investigación en laboratorios de la UCLM (**DESDE EL INICIO**).
 - Actividades de investigación. Autorizado previamente con justificación (**FASE 1**).

ANEXO 5. INSTRUCCIONES SOBRE ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIÓN.

● AFOROS

- Rotular aforo de locales, distancia de seguridad (locales de mayor ocupación).
- Sillas móviles, se retirarán y se marcará en el suelo su nueva ubicación.



● ACCESOS Y SALIDAS

- Evitar concentraciones. Adaptar horarios (escalonamientos y evitar desplazamientos a otros edificios).
- Habilitar (siendo posible) salida diferente al acceso. Señalizado.



ANEXO 5. INSTRUCCIONES SOBRE ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIÓN.

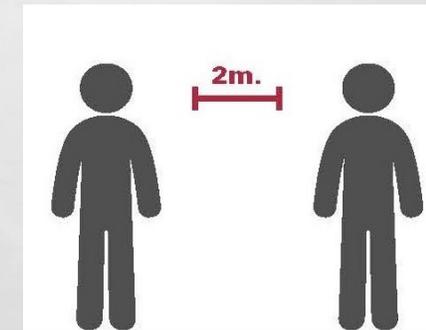
Disponibles todos estos carteles para su descarga

● VÍAS DE CIRCULACIÓN EN INTERIOR DE EDIFICIOS

- Definir vías en sentido único para evitar cruces y mantener la distancia de seguridad. No circular en paralelo, sí en fila india.
- Como Norma General, circular por la derecha en pasillos y escaleras
- Si hay varias escaleras, habilitar exclusivamente para acceder a planta o de salida. Si esto no fuera posible establecer pasos alternativos evitando cruces.

● ASCENSORES

- Recomendable uso de escaleras.
- Personas de movilidad reducida.
- Manipulación de cargas.
- Una persona por trayecto.



ANEXO 6.

PROTECCIÓN DE TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES (TES)

- EL TES LO COMUNICARÁ AL SERVICIO DE PREVENCIÓN (SERVICIO.PREVENCION@UCLM.ES) ADJUNTANDO LOS INFORMES DE QUE DISPONGA, LA FECHA DE NACIMIENTO, EL NUM. DE DNI Y UN TELF. DE CONTACTO PARA QUE EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD PUEDA CONTACTAR CON EL POSIBLE TES.
- UNA VEZ EMITIDO EL INFORME POR PARTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD, SE ESTABLECERÁ UN INFORME CON LA MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ADAPTACIÓN Y PROTECCIÓN NECESARIAS.
- LOS MÉDICOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE SALUD EMITIRÁN LOS PARTES DE BAJA Y ALTA, TANTO EN CASO DE AISLAMIENTO COMO DE ENFERMEDAD.

ANEXO 7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (SÍNTOMAS).

Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:

Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- 1 AUTO-AISLARSE** En una **habitación de uso individual** con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual. Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene. 
- 2 MANTENTE COMUNICADO** Ten disponible un **teléfono** para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos. 
- 3 ¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de **gravedad** por cualquier otro síntoma **llama al 112**. 
- 4 TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA** Si no, **llama al teléfono habilitado en la comunidad autónoma** o contacta por teléfono con el centro de salud. 
- 5 AUTOCUIDADOS** Usa **paracetamol** para controlar la fiebre; ponte **paños húmedos** en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; **bebe líquidos**; **descansa**, pero **móviéndote** por la habitación de vez en cuando. 



6

AISLAMIENTO DOMICILIARIO

Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las **recomendaciones para el aislamiento domiciliario** e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.



7

LAVADO DE MANOS

Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un **correcto lavado de manos**.



8

SI EMPEORAS

Si empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, **llama al 112**.



9

14 DÍAS

Se recomienda mantener el **aislamiento 14 días** desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.



10

ALTA

El **seguimiento y el alta** será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.



Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

25 marzo 2020

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS UNIDOS**

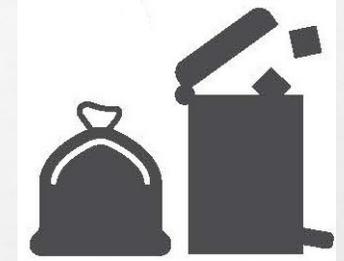


GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 8. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL PERSONAL DE CONTRATAS EXTERNAS.

- **NORMATIVA**
 - Artículo 24 de la Ley 31/1995, de PRL.
 - Real Decreto 171/2004, de coordinación de actividades empresariales
- **COMUNICAR INSTRUCCIONES Y PROTOCOLOS DE LA UCLM Y EMPRESAS CONCURRENTES (COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES).**
 - Limitar desplazamientos y reuniones de trabajo presenciales.

ANEXO 9. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS.



- RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS
 - Mascarillas-guantes de látex-otros EPP: segregar en fracción resto (residuos de origen doméstico) **NO DEBEN TIRARSE AL SUELO**
 - Si el trabajador presenta síntomas:
 - AISLAR EL CONTENEDOR DONDE HAYA DEPOSITADO PAÑUELOS O PRODUCTOS USADOS
 - EXTRAER LA BOLSA DE BASURA Y COLOCARLA EN UNA SEGUNDA BOLSA, CON CIERRE
 - DEPOSITARLA EN FRACCIÓN RESTO

ANEXO 9. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS.

- GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS
 - Según el Sistema de Gestión de Residuos Peligrosos (RRPP) de la UCLM .
 - Garantizar distancia interpersonal.
 - Coordinación con los **técnicos del SPMA**.

ANEXO 10. MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

Trabajos de investigación relacionados con la COVID-19 y también de diagnóstico (PCR) para apoyar al sistema sanitario de CLM.

- **NORMATIVA**

- RD 664/1997 sobre la exposición a agentes biológicos
- Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) del Instituto de Salud Carlos III:
 - PARA MUESTRAS INACTIVADAS: PRECAUCIONES HABITUALES PARA AGENTES BIOLÓGICOS DEL GRUPO 2.
 - PARA MUESTRAS ACTIVAS: PRECAUCIONES HABITUALES PARA AGENTES DEL GRUPO 3. **EN LA UCLM NO ESTÁN AUTORIZADOS ESTOS TRABAJOS.**

ANEXO 11. MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE VIAJES Y TRABAJOS DE CAMPO.

- SEGUIR EL DOCUMENTO BPP-10 TAREAS DE CAMPO DE LA UCLM.
- REDUCIR ESTOS TRABAJOS AL MÍNIMO IMPRESCINDIBLE
- SOLICITAR EL PERMISO PARA DESPLAZAMIENTOS
- CONSULTAR RESTRICCIONES EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD Y USO DE VEHÍCULOS (SEGÚN LA FASE),
- EXTREMAR LA LIMPIEZA DEL VEHÍCULO.

ANEXO 11. MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE VIAJES Y TRABAJOS DE CAMPO.

- DESPLAZAMIENTOS DEL PDI Y DEL PAS (**PROTOCOLO DE GERENCIA**)
 - A zonas de riesgo:
 - SOLICITUD MOTIVADA CON VISTO BUENO DEL DIRECTOR RESPONSABLE.
 - AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL RECTOR
 - Están desplazados en zonas de riesgo:
 - SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

ANEXO 12. MEDIDAS PREVENTIVAS EN TAREAS DE TELETRABAJO.

● SEGUIR BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS DEL SPMA, ENTRE OTRAS: (VER DOCUMENTACIÓN EN LA WEB SPMA)

- Teletrabajo, trabajo en el domicilio.
Pautas de organización.
- Autoevaluación del puesto de trabajo.
- Trabajo con ordenadores.
- Pausas.
- Estiramientos y ejercicios de relajación.

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha
Buenas prácticas preventivas

RELAJACIÓN MUSCULAR Y ESTIRAMIENTOS

¡Atención! Organiza tu jornada laboral y establece pequeñas pausas desde descansar de manera activa. Hacer cada cierto tiempo estos ejercicios, no te llevará más de 5 minutos y tus músculos estarán activos.



- ▶ Realiza algunos movimientos rotatorios de cabeza, lentamente.
- ▶ Cierra los ojos unos segundos.
- ▶ Dispón tus manos a nivel de la nuca y realiza un apoyo de la cabeza sobre las mismas, resistiendo al movimiento.
- ▶ Cierra los ojos unos segundos.
- ▶ Dispón tus miembros en todas direcciones abriendo las caderas.

▶ En la silla y con las manos en la cabeza, extrae el tronco hacia atrás.
▶ Levanta los brazos y haz movimientos rotatorios de tronco desde la cintura.
▶ Con los brazos en alto, realiza movimientos de tronco a izquierda y derecha.
▶ Siéntate en la silla, separa las piernas, cruza los brazos y flexiona el cuerpo hacia abajo.

▶ Pon las manos en los hombros y flexiona los brazos hacia delante hasta que se junten los codos.
▶ En la silla, extrae una pierna y levanta hacia arriba el brazo contrario (5 repeticiones a cada pierna/brazo).
▶ Da 10 pasos profundos levantando los brazos cada vez que des un paso.

▶ Camina algunos pasos sobre la punta de los pies.
▶ Siéntate y levántate. 10 veces de la silla haz sentadillas, así lo prefieres.

Al finalizar la jornada realiza estiramientos para prevenir lesiones, principalmente de cervicales y miembros superiores.
Recuerda también cuidar de tu espalda.

Para consultar alguna incidencia al Servicio de Prevención, ve a www.uclm.es/prevencion.
NÚMERO VERDE 24 HORAS COVID-19: 900 122 112 - 900 122 23 23 (información y recomendaciones SESCAM).

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha
Buenas prácticas preventivas

TELETRABAJO



1. Crea un espacio de trabajo adecuado.
2. Crea rutinas y horarios.
3. Vístete como si fueras a trabajar.
4. Planifica las tareas diarias.
5. Mantén contacto online diario con los compañeros.
6. Haz pausas y estiramientos.
7. Y sobre todo, QUÉDATE EN CASA.

- Utiliza ratón y teclado externos.
- Coloca la pantalla a la altura de los ojos para evitar inclinar el cuello.
- Si tu pantalla es muy pequeña, conecta con un monitor adicional o a una SmartTV.
- Si no tienes reposapiés, hazte uno casero.
- Usa los recursos que tienes en casa, como libros para apoyar el ordenador.

Más información: <https://previa.uclm.es/servicios/prevencion/documentacion/PVD.asp>

Fuente: ASFY PREVENCIÓN - UCLM

Para comunicar alguna incidencia al Servicio de Prevención, ve a www.uclm.es/prevencion.
INFORMACIÓN GRATUITA SOBRE COVID-19: 900 122 112 - 900 122 23 23 (información y recomendaciones SESCAM).

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 13. MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE IDA Y VUELTA DEL TRABAJO.

- ANTES DE IR AL TRABAJO.
 - No se acudirá al trabajo:
 - SI SE PRESENTA CUALQUIER SINTOMATOLOGÍA (TOS, FIEBRE, DIFICULTAD AL RESPIRAR, ETC.) QUE PUDIERA ESTAR ASOCIADA CON LA COVID-19
 - SI SE HA ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN CONTAGIADO
 - SI SE ES VULNERABLE POR EDAD, POR ESTAR EMBARAZADA O POR PADECER PATOLOGÍAS MÉDICAS PREVIAS

ANEXO 13. MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE IDA Y VUELTA DEL TRABAJO.

● EN EL DESPLAZAMIENTO

- Priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de 2 metros (transporte individual)
- Andando, en bicicleta o moto, no es necesario llevar mascarilla (guardar la distancia interpersonal)
- En turismo, extremar medidas de limpieza del vehículo; una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- Si se utiliza taxi o VTC, solo una persona por fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre ocupantes.
- En transporte público, guardar la distancia interpersonal. Usar mascarilla.
- Extremar las medidas de higiene y limpieza al volver al domicilio.

ANEXO 14.

ORGANIZACIÓN DE ACTOS PÚBLICOS Y CESIÓN DE ESPACIOS A TERCEROS.

- SEGUIR EL DOCUMENTO BPP-11 SOBRE “Organización de actos públicos y cesión de instalaciones y locales a terceros”, ADAPTÁNDOLO PARA GARANTIZAR LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD:
- MINIMIZAR LOS ACTOS PÚBLICOS
- REDUCIR EL AFORO
- REFORZAR LAS LABORES DE LIMPIEZA
- TRABAJADORES DE EMPRESAS EXTERNAS (ANEXO 8)

ANEXO 15. INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.

- AL CENTRO SÓLO PODRÁN ACCEDER LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PAS, PDI ALUMNOS, ETC.)
- NO ACCEDER CON SÍNTOMAS, EN CUARENTENA, O CONFINAMIENTO
- PLAN DE CONTINGENCIA POR CENTRO
- COORDINADOR COVID
- SALA COVID
- DISTANCIA DE SEGURIDAD:
 - **Mínimo 1,5 m:** aulas y locales en los que sea imprescindible incluir una ocupación mayor dentro del límite legal.
 - **Recomendable 2 m:** puntos de atención al público, conserjerías, registros, mostradores de préstamo en bibliotecas, puestos de trabajo fijos, despachos, etc.

ANEXO 15.

INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

- UTILIZAR MASCARILLA DE PROTECCIÓN.

- PUESTOS DE TRABAJO NO ESTÁTICOS (necesaria movilidad (por ej. laboratorios y talleres)):
 - DISTANCIA (BAJA MOVILIDAD) 1,5 M (RECOMENDABLE 2 M).
 - SUPERFICIE (MAYOR MOVILIDAD): CÍRCULO R 2M, 12,57 M²/P
 - 10-15 m²/p lab. Investigación
 - 5 m²/p lab. Docencia
 - NORMATIVA ACREDITACIÓN TITULACIONES (RD420/2015)

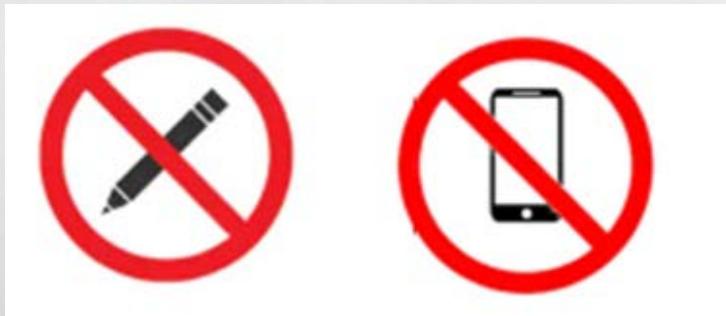
- PRÁCTICAS O ACTIVIDADES EN LAS QUE NO SEA POSIBLE MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD (prácticas con contacto físico, fisioterapia, simulaciones en ciencias de la salud, deporte, etc.):
 - REDUCIR EL NÚMERO DE PERSONAS TODO LO QUE SEA POSIBLE.
 - MINIMIZAR EL TIEMPO DE LAS TAREAS DE ESTE TIPO.
 - UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE HIGIENE ADECUADOS.
 - INCLUIR EN LOS GUIONES DE PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

ANEXO 15.

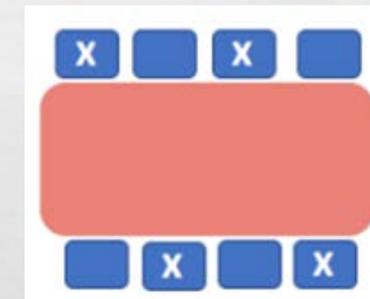
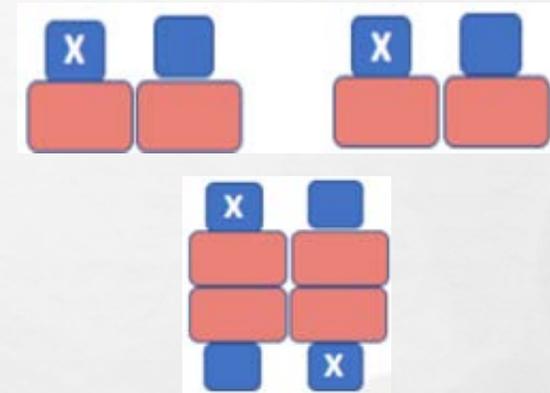
INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS



Minimizar las reuniones presenciales.



Cuidado con los objetos personales y uso compartido de equipos.



Distanciar los puestos de trabajo todo lo que sea posible.

ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

II. ENFOQUE ACADÉMICO.

I. ENFOQUE SANITARIO.

Contacto estrecho	Persona que haya estado en el mismo lugar que un caso confirmado, a una distancia menor de 2 metros, durante más de 15 minutos y sin la utilización correcta de la mascarilla
CASO sospechoso	Persona con sintomatología compatible con la COVID-19 (fiebre, tos seca, disminución del olfato y del gusto, sensación de falta de aire. Otros: escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros) es aquella a la que se le ha realizado una PCR y todavía no ha obtenido el resultado.
CASO confirmado	Persona diagnosticada por el médico y/o con PCR positivo para SARSCoV-2
Coordinador COVID del centro	Persona de referencia para los aspectos relacionados con COVID-19. Es el Decano/Director o miembro del equipo de dirección en que delegue.
Equipo COVID UCLM	Consta del Médico coordinador de la UCLM ubicado en el campus de Albacete, y del servicio de Enfermería situado en cada campus.

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

ENFOQUE SANITARIO.

■ CUMPLIR PROTOCOLO DE REINCORPORACIÓN UCLM

■ ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO

- No acceder con síntomas compatibles, diagnosticado o en cuarentena por aislamiento por COVID-19.
- Si los síntomas surgen en la UCLM:
 - Registrar datos de contacto
 - La persona afectada regresará inmediatamente a su domicilio y contactará con su médico.
- En situaciones excepcionales, se utilizará la sala de aislamiento COVID del centro.
- El Coordinador COVID del centro registrará e informará:
 - Al equipo COVID del campus (**COVID@UCLM.ES**)



ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

ENFOQUE SANITARIO.

■ FUNCIONES DEL COORDINADOR COVID DEL CENTRO

- Permanecer informado y poner en práctica los protocolos de actuación UCLM ante casos sospechosos, positivos o contacto estrecho.
- Comunicar a diario al [Equipo COVID](#) de cada Campus (covid@uclm.es), los posibles casos sospechosos/confirmados o contactos estrechos de su centro. Colaborar con ellos en el rastreo de casos. Para ello, deberán facilitar, entre otros, estos datos de contacto:
 - Nombre y Apellidos:*
 - DNI*
 - Correo electrónico y Teléfono de contacto.*
 - Relación con la UCLM.*
 - Centro y Campus.*
 - Fecha comunicación.*
- Recibir comunicaciones de posibles incumplimientos y dudas relativas a los protocolos.
- Vigilancia y control de medidas frente al SARS-CoV-2 de acuerdo con el protocolo de la UCLM.
- Comunicar a Vicegerencia de campus los casos del centro para dar las instrucciones de limpieza y desinfección de los espacios que proceda.
- En todo momento, el Coordinador COVID de cada Centro contará con el apoyo del Equipo COVID de cada campus, Coordinador COVID de la UCLM y el SPMA.

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

ENFOQUE SANITARIO.

■ FUNCIONES DEL EQUIPO COVID UCLM

- Valoración y estudio de los posibles casos covid o contactos estrechos, que los coordinadores de cada centro les remitan. Para ello, se hará uso del correo covid@uclm.es. se llevará a cabo un registro actualizado con todos los datos aportados, con cada uno de los casos planteados, categorizando de qué caso se trata, y determinando la posibilidad de aislamiento, en el caso de que fuese necesario.
- Seguimiento con actualizaciones diarias del listado, pendiente de la evolución particular de cada caso, y rastreo de los posibles contactos estrechos surgidos en el campus, aportando la orientación necesaria y dando a conocer la fecha de incorporación.
- Coordinar la forma de proceder ante las distintas situaciones que se planteen, con el apoyo de los coordinadores de cada centro, así como del Coordinador COVID de la UCLM y el SPMA.
- Poner en conocimiento del coordinador COVID de cada centro, los casos surgidos y que requieren aislamiento, para tener constancia de su ausencia en el centro, y que se pueda determinar la forma de proceder tanto si se trata de alumnos como de personal de la UCLM.
- Ofrecer la ayuda o colaboración que fuese oportuna, y resolver todas aquellas dudas que se planteen, y que fuesen requeridas por el usuario para así conseguir controlar los casos surgidos y sus repercusiones.
- Colaboración con los coordinadores de cada centro, aportando la información requerida por los servicios sanitarios y de epidemiología.
- Actuar siguiendo la normativa en vigor, teniendo en cuenta sus modificaciones y actualizaciones.

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

ENFOQUE SANITARIO.

■ SALA DE AISLAMIENTO COVID

■ Sólo para casos excepcionales.

- Síntomas compatibles con la COVID-19 y no pueda regresar de forma inmediata a su domicilio
- Dificultad respiratoria, dolor torácico o sensación de gravedad hasta la llegada de los servicios públicos de emergencias 112.

■ Separada, bien ventilada

■ Material

- Cartel identificativo
- Papelera de pedal con bolsa
- Mascarillas quirúrgicas UNE-EN 14683.
- Gel desinfectante
- EPI para uso por el trabajador que esté con la persona que presenta síntomas
 - ✓ Gafas de seguridad UNE-EN 166
 - ✓ Guantes
 - ✓ Mascarilla FFP2 o equivalente
 - ✓ Batas desechables.
 - ✓ Termómetro sin contacto



GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 16. PLAN DE CONTINGENCIA

ENFOQUE SANITARIO.

■ PROCEDIMIENTO DE USO DE LA SALA DE AISLAMIENTO COVID

- El trabajador con conocimiento de que una persona tiene síntomas y no puede regresar a su domicilio o necesita la ayuda de los servicios de emergencia:

1. INFORMARÁ A LA PERSONA AFECTADA DEL PROCEDIMIENTO
2. RECOGERÁ LA LLAVE EN CONSERJERÍA Y AVISARÁ AL COORDINADOR COVID DEL CENTRO PARA QUE SUPERVISE Y COMUNIQUE LOS DATOS REGISTRADOS.
3. EN CASO NECESARIO LLAMARÁ AL 112.
4. ANTES DE ENTRAR DE NUEVO EN CONTACTO CON LA PERSONA CON SÍNTOMAS SE COLOCARÁ LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ESTABLECIDOS.
5. EN CASO DE NO LLEVARLA, SE ENTREGARÁ A LA PERSONA AFECTADA UNA MASCARILLA QUIRÚRGICA (CONFORME A LA NORMA UNE-EN 14683).

- Finalizado el uso de la sala se informará a conserjería para su limpieza



GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.

ANEXO 17.

INSTRUCCIÓN SOBRE AUTOEVALUACIÓN DEL PROTOCOLO.

- VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LA UCLM EN EL DOCUMENTO BPP-17 (GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2. MEDIDAS PREVENTIVAS)
 - Medidas generales (G).
 - Medidas higiénicas básicas (H).
 - Medidas técnicas. Distanciamiento interpersonal (D).
 - Medidas organizativas (O).
 - Medidas sanitarias para la prevención del riesgo de difusión de la contaminación (S).
 - Medidas para la prevención del riesgo y de daños derivados en personas de riesgo y especialmente sensibles (ES).
 - Medidas sanitarias de actuación ante la sospecha de un posible caso en la UCLM (SA).
 - Coordinadores Covid (CO)
 - Sala de aislamiento o sala Covid (SC)
 - Otros (OT).
- EN CADA CENTRO POR UN TÉCNICO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN O EL RESPONSABLE COVID DEL CENTRO
- SEMESTRALMENTE
- R (Realizado), NR (No Realizado), EP (En Proceso) o NP (No Procede)

GESTIÓN DE LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PRESENCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR SARS-COV-2.